

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS EN LA RESIDENCIA  
 UNIVERSITARIA FLORA TRISTÁN. CURSO 2015/2016**

A continuación se procede a publicar la adjudicación definitiva de las plazas para el curso 2015/16 de la Residencia Universitaria Floran Tristán. Se publican tanto las correspondientes a las plazas con y sin beca de colaboración, en los términos contemplados en las Bases de Admisión aprobadas por Consejo de Gobierno que entraron en vigor el 8 de junio del presente año, así como las plazas con beca de Alojamiento en base a la Convocatoria publicada por el Vicerrectorado de Estudiantes, Cultura y Compromiso Social de la Universidad Pablo de Olavide en la misma fecha.

Todas las personas admitidas están condicionadas a la entrega de la documentación que confirme su vinculación con la Universidad. Esta documentación se deberá presentar a finales de Septiembre de 2015. En el caso de postgrados, los solicitantes de plaza deberán presentar durante el mes de octubre la matrícula al máster correspondiente, o certificado de tutela de Tesis expedido sólo y exclusivamente por el CEDEP (Centro de Estudios de Posgrados) de la Universidad Pablo de Olavide o de la Universidad que corresponda.

En las listas que se publican a continuación, podrán comprobar la posición por puntuación según los baremos publicados en las Convocatorias correspondientes, conforme a los principios de objetividad e imparcialidad.

La no ocupación efectiva de la plaza o la renuncia voluntaria a la misma antes de que finalice el curso significarán la pérdida de la fianza (Cláusula Tercera. Punto 3.4.3, de las Bases de Admisión).

Las solicitudes recibidas después del plazo establecido se adjudicarán por riguroso orden de llegada.

Las personas con Becas de Colaboración deberán estar incorporadas el día 1 de Octubre de 2015 para comenzar con su colaboración como contraprestación de la misma, tal como se contempla en las Bases de Admisión (Cláusula Quinta, punto 5.1.). La lista de espera de las becas de Colaboración que se ofertan queda en archivo interno, pudiendo ser consultada la posición por las personas interesadas.

Con esta Resolución se agotan los plazos formales de subsanación regulados en virtud a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, a 17 de septiembre de 2015.



**Fdo. D. Juan Blanco López**  
 Director de la Residencia Universitaria Flora Tristán  
 Vicerrectorado de Estudiantes, Cultura y compromiso social. Universidad Pablo de Olavide.

Código Seguro de Verificación: tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	18/09/2015
ID. FIRMA	firma.upo.es	tbnZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/5
			

**BECAS DE COLABORACIÓN**

1	Expósito Cívico, Inmaculada
2	Tufán, Diana
3	Manrique Henao, Stefanía
4	González Mellado, Emilio
5	Luque Vicaría, María José
6	Gómez Betanzos, Elisabet
7	Carretón Alfonso, Aida
8	Sánchez Martín, Yolanda
9	Linero Galván, Rocío
10	Ureba García, Fátima
11	García López, Cristina Isabel
12	Durán Fernández, Marta
13	Gomera Picornell, Ángela
14	Martín Calafat, Aina
15	González Parra, María
16	Barjola Guisado, Mayra
17	Sanz Pérez, Marina
18	Vargas Andrade, Ana
19	Molinos Lago, Sara
20	Maguilla Gómez, Joaquín
21	Díaz Molina, Cayetana
22	Barrera Muñoz, Manuel
23	Reyes Castro, Miriam
24	Martín Barriga, Jose Manuel
25	Rubí Martínez, Lydia Esperanza
26	Navarro Baeza, Adelaida
27	Rubio Contreras, Pilar
28	Candón Godoy, María Cristina
29	Trandafir, Elena
30	Valiente González, Álvaro
31	Cremades Becerril, Aroa
32	Torres Sánchez, Jorge
33	Peguero Moreno, Cecilia
34	Márquez Aguilar, Diego Manuel
35	Manzano Sánchez, Antonio
36	Torres Blanco, Carlota
37	Estremar Formento, Cecilio
38	De la Vega López, Manuel
39	Carrillo Rodríguez, Juan Manuel
40	Torres Cuéllar, Isaías

Código Seguro de Verificación: tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j

. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	18/09/2015	
ID. FIRMA	firma.upo.es	tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/5



**BECAS DE ALOJAMIENTO**

1	Redondo Revidiego, Juan José
2	Cabezón Ortiz, Felipe <sup>1</sup>
3	Sierra González, Edwin Antonio
4	Álvarez García, Sofía <sup>2</sup>
5	Villa Suárez, Anthony Fred
6	Trujillo Casado, María
7	Cabrera García, Yolanda
8	Saldaña Calderón, Claudia Cristina
9	Moreno Castillo, Mari Carmen
10	López Ortega, Zuleima
11	Luque Brenes, Raimundo
12	Guerrero Nieto, Karla Citlalli
13	Silos Vega, Citlalli Alejandra
14	García Rendondo, Manuel
15	Ruggeri, María Esmeralda
16	El Buhali Emareg, Safía
17	Postigo Díaz, Helena
18	Bergés Casado, Micaela
19	Hernández del Pino, Mónica
20	Aouad, Mohamed Mehdi
21	Mora Navarro, Natalia Alejandra
22	Mora Navarro, Fanny Verónica
23	Makaya Diaw, Mamadou
24	Jimeno Juan, Noelia
25	Martín López, Francisco Javier
26	Ancau, Roxana
27	Sola Ortigosa, Tamar
28	Jiménez Pérez, Gabriel
29	Corredera Cruz, África
30	Palacios Sánchez, Laura
31	Lorenzo Fernández, Rocío
32	Maqueda Fernández, Paula
33	El Ghnimi, Hicham
34	Lara Silva, Fernando Ramón
35	Del Río Sena, Sara
36	Pachón Domínguez, Carmen María
37	Carrasco López, Joaquín
38	Domouso de Agar, Pablo
39	Martín Díaz, María Jesús
40	Prieto Gallego, Eva
41	Adamczyk, Adrianna

<sup>1</sup> Corresponde exclusivamente al segundo semestre del curso.

<sup>2</sup> Corresponde exclusivamente al primer semestre del curso.

Código Seguro de Verificación: tbnZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j

. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	18/09/2015	
ID. FIRMA	firma.upo.es	tbnZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/5



42	Barahona Torres, Natalia
43	García Ramírez, Jose Jesús
44	Campos Gutiérrez, Álvaro
45	Tachó Tolivar, Juan
46	González Dorta, David
47	Huerta Abad, Esther
48	Braun, Carina
49	López Vilar, Pablo
50	García Reyes, Gonzalo
51	Flores Cuño, Irene
52	Cristóbal Sánchez, Carlos
53	Goncalves, Gabriella
54	Cordero Hierro, Lorena
55	Cabello Lozano, Noelia
56	De la Herrán Rosado, Silvia
57	Guerrero Ortega, Ángela
58	Obando López, Javier
59	Cruz Bolorino, Purificación
60	Carmona Romero, Marina
61	Zaffalon, Tobía

**ANUALES LISTA DE ESPERA BECA DE ALOJAMIENTO**

1	Valenzuela Claros, Camilo
2	Pavón Trujillo, Elias
3	Gallego Vivas, Mónica
4	De la Vega, Alicia
5	Linares Tenor, Emilia
6	Morales Hernández, Francisco
7	Oliva Galiano, María del Mar
8	Amor Roldán, Ana María
9	Fernández Ceular, Ángel
10	Mohamed Ali, Ahamada
11	Ouardi, Hassam
12	Paredes Moreno, Salud

Código Seguro de Verificación: tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	18/09/2015
ID. FIRMA	firma.upo.es	tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/5



PLAZAS SEMESTRALES	
1	Lomelí González, Joel (SEPT-ENERO)
2	Taborda Parra, Sandra Milena (SEPT-FEBRERO)
3	Mendes, Carolina
4	Cabuioti, Ciara
5	Ahmed, Abdelazz

ESTANCIAS CORTAS	
1	Anguiano Hernández, Alfredo Eder
2	Leal Cusarúa, Jeisson Andrés
3	River Téllez, Jaime Alfonso
4	Talavera Baca, Helen Cynthia
5	Casallas Vargas, Jenny Alejandra
6	Alonso, Luis Gustavo
7	Mario Cardona, Óscar
8	Muller, Tomás
9	Sanon, Emilie
10	Mansilla, Esmeralda

Código Seguro de Verificación: tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j

. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide	FECHA	18/09/2015	
ID. FIRMA	firma.upo.es	tbntZODsVcUJ2IqV0CvgbzJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/5

